

SEIS DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS

EN EL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS, CON EL FIN DE CELEBRAR EL ACTO LEGAL Y SOLEMNE DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN LA SALA QUE ES DESTINADO PARA TAL FIN, UBICADO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN SIN NÚMERO, HUAUCHINANGO, ESTADO DE PUEBLA, CON LA PRESENCIA DEL MTRO. GABRIEL ALVARADO LORENZO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL; LOS CC. NOÉ PACHECO TREJO, NELY MARTÍNEZ MUÑOZ, ÁNGEL CASTILLO LÓPEZ, MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PABLO ARROYO ORTÍZ, MARÍA PASCUALA RODRÍGUEZ CAYETANO, URIEL ALONSO GARRIDO, ALEJANDRA DÍAZ VELÁZQUEZ, ARELI VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ, OMAR MORGADO CABRERA, GUILLERMO CAZARES GARCÍA, OCTAVIO LAZCANO REYES. ESTOS EN CALIDAD DE REGIDORES, ASÍ MISMO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL C. JUAN CARLOS ZARAGOZA CRUZ, SÍNDICO MUNICIPAL, TAMBIÉN SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN DA FE:

PREVIA CONVOCATORIA DEL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL POR INSTRUCCIONES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----
- 2.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA.-----
- 3.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE COMERCIO FIJO, SEMIJO Y AMBULANTE DEL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA.-----
- 4.- ASUNTOS GENERALES.-----
- 5.- CLAUSURA DE SESIÓN.-----

PUNTO NÚMERO UNO-----

EN DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR REALIZÓ EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, DANDO A CONOCER QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL GABRIEL ALVARADO LORENZO, REGIDORES Y SÍNDICO, POR LO TANTO: SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----

ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----
PUNTO NÚMERO DOS-----SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, INTEGRADO POR CINCO PUNTOS DE ACUERDOS PARA APROBAR.-----
ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

PUNTO NÚMERO TRES-----

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA APROBACIÓN LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE COMERCIO FIJO, SEMIJO Y AMBULANTE DEL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA.-----

ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD-----

PUNTO NÚMERO CUATRO-----

EN ASUNTOS GENERALES.- EN ESTE ACTO EL SECRETARIO GENERAL, HACE UNA INVITACIÓN PARA LOS REGIDORES QUE UTILIZARAN ESTE PUNTO, PARA LO QUE SE HACE CONSTAR, LEVANTAN LA MANO CUATRO REGIDORES: C.P. OMAR MORGADO CABRERA, C.MARÍA PASCUALA RODRÍGUEZ CAYETANO, C. ARELI VELÁZQUEZ HERNANDEZ Y C. PABLO ARROYO ORTÍZ, SOLO PARA HACER MANIFESTACIONES DE ALGUNOS PUNTOS A TRATAR, SIN QUE SE SOMETIERAN A VOTACIÓN.-----

REGIDOR OMAR MORGADO CABRERA, MANIFIESTA QUE LE SOLICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO PRODUCTIVO, L.A.E. MARIO CRUZ BONILLA, ORGANICE A LOS PRODUCTORES DE TRUCHA PARA LA COMPRA DE PRODUCTOS.

REGIDORA MARÍA PASCUALA CAYETANO, PROPONE QUE LAS REUNIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO DE REGIDORES SEAN LOS DÍAS SÁBADOS A LAS 10.00AM.-----

REGIDORA ARELI VELÁZQUEZ HERNANDEZ, SOLICITA QUE SE HAGA EL NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE PUEBLO MÁGICO MEDIANTE SESIÓN DE CABILDO.-----

REGIDOR PABLO ARROYO ORTIZ, SOLICITA QUE COMPAREZCA SECRETARIOS Y DIRECTOS DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE EXPONGAN LOS RESULTADOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2015. -----

----- **PUNTO CINCO**-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE UNA VEZ LEÍDA Y FIRMADA POR LOS ASISTENTES, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, DEL DÍA SEIS DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-----
DOY FE.-----

ATENTAMENTE.
FIRMAN LOS QUE ASISTIERON.

C.GABRIEL ALVARADO LORENZO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROF. URIEL ALONSO GARRIDO
REGIDOR DE GOBERNACIÓN Y
SEGURIDAD PÚBLICA.

C. MARÍA PASCUALA RODRÍGUEZ
CAYETANO
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS.

C. MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ
REGIDORA DE HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL Y PATRIMONIO.

C. ARELI VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN.

C. GUILLERMO CAZAREZ GARCÍA
REGIDOR DE TURISMO, ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE.

DRA. NELY MARTÍNEZ MUÑOZ
REGIDORA DE SALUD Y ASISTENCIA
PÚBLICA.

C. ALEJANDRA DÍAZ VELÁZQUEZ
REGIDORA DE JUVENTUD Y GRUPOS
VULNERABLES Y EQUIDAD ENTRE
GÉNEROS.

C. OCTAVIO LAZCANO REYES
REGIDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PROF. ÁNGEL CASTILLO LÓPEZ
REGIDOR DE CULTURA.

C. PABLO ARROYO ORTÍZ
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y
PROTECCIÓN CIVIL.

C.P OMAR MORGADO CABRERA
REGIDOR DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO
ECONÓMICO.

C. NOÉ PACHECO TREJO
REGIDOR DE DEPORTES.

LIC. JUAN CARLOS ZARAGOZA CRUZ
SÍNDICO MUNICIPAL.

LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
QUIEN DA FE.